BECA DE CIRCULACIÓN EN DANZA MAYOR
GERENCIA DE DANZA
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2017

Siendo las 2:00 pm del 27 de julio del año 2017, se reunieron en el IDARTES (Carrera 8 No. 15 - 46), representante de la Gerencia de Danza y los jurados MARÍA PAOLA CHAVES OLARTE, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.454.508, JORGE IVÁN MARTÍNEZ BAQUERO identificado con cédula de ciudadanía No. 80.101.435 y DIANA MARCELA ESCAMILLA DURÁN identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.093.040 con el fin de evaluar las propuestas de la Convocatoria **BECA DE CIRCULACIÓN EN DANZA MAYOR** de la Gerencia de Danza.

PRIMERO. El Jurado tuvo como criterios de evaluación los establecidos en la cartilla para la convocatoria en el numeral **11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, el cual señala lo siguiente:

- Trabajo grupal, ejecución y calidad interpretativa (30%)
- Puesta en escena (25%)
- Coreografía (25%)
- Relación música danza (20%)

SEGUNDO. En dicha categoría se inscribieron en total veinticinco (25) propuestas, de las cuales fueron rechazadas nueve (9).

De acuerdo con lo anterior el jurado evaluó dieciséis (16) propuestas:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Puntaje
BMD003	DANZA BAJSARAI	NUESTRA HISTORIA DANZADA	72,33
BMD004	FUNDACION DANZA RENACER TERCERA EDAD	DANZA DEL LITORAL PACIFICO CHOCOANO	64
BMD006	AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA MIS MEMORIAS	MEMORIAS DE UNA VIDA MÁGICA, EXPRESIÓN DE LO NUESTRO	93
BMD007	DANZAS FOLKLORICAS NUEVO HORIZONTE	DE FESTEJO EN EL TOLIMA	88

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Puntaje
BMD009	COMPANIA DE DANZAS QUETZ NIVEL ADULTO MAYOR	FIESTA DEL SOL (INTI RAYMI)	99
BMD010	GRUPO DE DANZAS INTEGRACIÓN CANDELARIA	UNA FIESTA EN EL CAFETAL	72,33
BMD011	GITANOS Y PORTEÑOS	PASIÓN GITANA	77,67
BMD012	ASOCIACIÓN CLUB EJERCICIO SALUD Y VIDA TUNAL	COLOMBIA DANZA Y BAILA	78,67
BMD013	3 COMPAÑÍA TANGO MAYOR	REMINISCENCIAS TANGO	71,67
BMD014	CONJUNTO DE DANZA FOLCLÓRICA COLOMBIA APASIONA	COLOR Y TRADICIÓN	66
BMD015	ACUARELA DE MARSELLA	REBELIÓN AL DIABLO	93,33
BMD016	GRUPO DE DANZAS CARACOLI	POR MI VIEJO TOLIMA	77,33
BMD017	ORGANIZACIÓN FOLCLÓRICA RECORDANDO EL AYER	EVOCANDO LA MITOLOGÍA DEL TOLIMA	65,67
BMD019	MADERO TANGO	SHIBUMI	88,67
BMD023	RENACER COLOMBIANO	ESO LLAMADO CARRANGA	74
BMD027	ASOCIACION RECREODEPORTIVO EL JAZMIN	SANJUANADAS Y LOS HAYA HUMA	82

TERCERO. De acuerdo con lo establecido en la cartilla de la convocatoria, se entregarán cuatro (4) estímulos que ascienden a un total de treinta millones de pesos ($30.000.000) distribuidos de la siguiente manera:

- Primer puesto: un (1) estímulo económico de nueve millones quinientos mil pesos, ($9.500.000)
- Segundo puesto: un (1) estímulo económico de ocho millones quinientos mil pesos, ($8.500.000)
- Tercer puesto: un (1) estímulo económico de siete millones de pesos, ($7.000.000)
- Cuarto puesto: un (1) estímulo económico de cinco millones de pesos, ($5.000.000)

CUARTO. Una vez realizada la deliberación y analizados los criterios establecidos para la convocatoria **BECA DE CIRCULACIÓN EN DANZA MAYOR**, el jurado selecciona como ganadores y recomienda la entrega de los estímulos a las propuestas que se relaciona a continuación:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Monto del premio otorgado
BMD009	COMPANIA DE DANZAS QUETZ NIVEL ADULTO MAYOR	FIESTA DEL SOL (INTI RAYMI)	Nueve millones quinientos mil pesos ($9.500.000)
BMD015	ACUARELA DE MARSELLA	REBELIÓN AL DIABLO	Ocho millones quinientos mil pesos ($8.500.000)
BMD006	AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA MIS MEMORIAS	MEMORIAS DE UNA VIDA MÁGICA, EXPRESIÓN DE LO NUESTRO	Siete millones de pesos ($7.000.000)
BMD019	MADERO TANGO	SHIBUMI	Cinco millones de pesos ($5.000.000)

QUINTO. En el evento de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de los ganadores el jurado recomienda otorgar el estímulo a la siguiente propuesta:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta
BMD007	DANZAS FOLKLORICAS NUEVO HORIZONTE	DE FESTEJO EN EL TOLIMA

La presente acta se firma a los 27 días del mes de Julio del año 2017 en la ciudad de Bogotá.

—

FIRMA DE JURADO 1
MARÍA PAOLA CHAVES
CC. 52.454.508

FIRMA DE JURADO 2
JORGE IVÁN MARTÍNEZ BAQUERO
CC. 80.101.435

Diana Escamilla.
FIRMA DE JURADO 3
DIANA MARCELA ESCAMILLA DURÁN
CC. 53.093.040